

Guayaquil, Marzo 13 de 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSEC-TRANSPORTADORA ECUATORIANA S.A.
Ciudad

Ref.: Informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2019.

La economía en el Ecuador en el año 2019 tuvo un decrecimiento de 0.2%. Esto producto de las pérdidas ocasionadas por el paro nacional en el mes de octubre, que se estiman fueron entre 700 y 800 millones de dólares. Las exportaciones crecieron un 5.2% y las importaciones aumentaron el 1.6% en comparación al 2018.

Para el año 2019, la inflación anual finalizó en -0.07% producto de una escasez de demanda por falta de circulante por bajos niveles de empleo e inversión. Así mismo el nivel de desempleo se mantiene en un 3.8%.

En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Estado de Situación Financiera y Cuentas del Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2019, que están a vuestra consideración, se establece una utilidad del ejercicio de USD16,499.35.

Las ventas operativas del año 2019 tuvieron un crecimiento de un 18.89% respecto al año 2018.

Se espera para el año 2020 a nivel mundial, una contracción de la economía por la pandemia.

No ha habido disposición alguna emitida por los organismos directivos o superiores de la compañía que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas mantener una política tendiente al fortalecimiento del patrimonio de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la compañía.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,



Néstor Rodríguez Veas
Gerente General

cc.file